

ANUNCIO

CONVOCATORIA DEL CONCURSO “MASCARAS Y ANTIFACES DE CARNAVAL INFANTIL” 2023.

1.- ENTIDAD CONVOCANTE

Organismo: Ayuntamiento de Benalmádena.

Delegación que tramita el expediente: Concejalía de Educación.

2.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Descripción: CONVOCATORIA DEL CONCURSO “MASCARAS Y ANTIFACES DE CARNAVAL INFANTIL” 2023.

Tipo de convocatoria: Concurrencia competitiva

3.- IMPORTE SUBVENCION

Importe total estimado: 350 € en especie (material escolar)

Partida Presupuestaria: 3230/489

4.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN

A través de la sede electrónica: <https://sede.benalmadena.es>

Entidad: Área de Educación del Ayuntamiento de Benalmádena.

Domicilio: Pza. Austria, s/n Casa de la Cultura “Pablo Ruiz Picasso”.

Localidad: 29631 ARROYO DE LA MIEL-BENALMADENA.

Teléfono: 952444689/952444698. CORREO-e: admoneducacion@benalmadena.es

5.- LUGAR Y PLAZO PRESENTACIÓN SOLICITUDES

Entrega documentación:

- A través de la sede electrónica: <https://sede.benalmadena.es>
- En cualquiera de las dos oficinas de registro del Ayuntamiento de Benalmádena, sitas en Ayuntamiento de Benalmádena, Avda. Juan Luis Peralta, s/n. 29639, Benalmádena Pueblo y Edificio de Asuntos Sociales, Calle Pepa Guerra Valdenebro, s/n. 29631. Arroyo de la Miel. Para cualquier trámite en estas oficinas es necesario tener cita previa, que se puede obtener entrando en www.benalmadena.es o llamando a los teléfonos 690 694 416 - 951 922 571 - 952 579 800.

Plazo de presentación de las solicitudes y de las máscaras y/o antifaces: 15 días desde el siguiente a la publicación de la convocatoria en el BOP Málaga.

EL CONCEJAL DELEGADO
DE CULTURA Y EDUCACIÓN